



**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

INFORME DE GESTION.

AÑO 2015

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	----- PÁG. 3
2. ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL	-----PÁG. 4
3. ANEXOS	-----PÁG. 8

DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL INFORME DE GESTION

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se pone de manifiesto las actividades realizadas por la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia, los objetivos alcanzados y las metas trazadas a futuro como propuestas, también se presenta las actividades realizadas por la Mesa Interinstitucional Ambiental, en lo que va del año 2015.-

La Dirección de Derecho Ambiental como dirección técnica y jurídica, con función de asistencia técnica jurisdiccional, fue creada por Acordada N° 802/13; posteriormente por Acordada N° 897/14 se le otorga la Calidad de Amicus Curiae de la Dirección de Derecho Ambiental y se la faculta a formar equipos multidisciplinarios de peritos matriculados ante la Corte Suprema de Justicia a los efectos de elaborar informes en el ámbito jurisdiccional.

En presente año se dio continuidad a los trabajos coordinados con las demás instituciones con competencia ambiental, en el marco de la mesa interinstitucional ambiental que opera en la Corte Suprema de Justicia, se ha ampliado el espectro de intervenciones, atendiendo otras actividades que afectan de manera significativa los recursos naturales, con especial énfasis en la lucha contra la deforestación, protección de recursos hídricos, y áreas silvestres protegidas.

Se ha llevado adelante, en el marco de las actividades de capacitación y difusión de derecho ambiental de la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia; Un Seminario de Legislación Ambiental en la Corte Suprema de Justicia, dirigida a los magistrados judiciales, y el ciclo de Conferencia en Legislación Ambiental como extensión universitaria, en las sedes centrales y filiales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, dirigido a alumnos del 12mo semestre de la carrera de Derecho.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL AMBIENTAL TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS

- *Asegurar el derecho a la información ambiental (contemplado en la Constitución Nacional y la ley).*
- *Reconocer el derecho ambiental como interés difuso de todos los ciudadanos.*
- *Realizar un debido seguimiento de los planes de preservación, conservación, recomposición y el mejoramiento del ambiente, de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional de la cual la Corte Suprema de Justicia es genuina intérprete.*

COMO PODER DEL ESTADO E INTERPRETE DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

- *La Corte Suprema de Justicia tiene funciones de superintendente del sistema judicial en la cual se dirime todos los hechos punibles contra el ambiente.*
- *Así como los juicios contenciosos administrativos y,*
- *Hasta juicios civiles por daños y perjuicios ambientales.*

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

COMO PODER DEL ESTADO Y AUTORIDAD JURISDICCIONAL

- Tiene la función de velar por el correcto cumplimiento de las leyes ambientales las que tienen rango constitucional.
- Y en caso de incumplimiento por parte funcionarios perseguir la sanción ejemplar a los mismos.

Es por ello que deviene oportuno y necesaria la participación efectiva de la Corte Suprema de Justicia en cuestiones de Derecho Ambiental y las actividades de la Dirección de Derecho Ambiental y la Mesa Interinstitucional Ambiental.-

2. ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DERECHO AMBIENTAL

AÑO 2015.-

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
VERIFICACIÓN DE FECHA: 16 DE JULIO DE 2015	
ITAKYRY – ALTO PARANÁ. S 24° 59.992´ O 055° 02.347´ OBS. Lindero de la propiedad. FIRMA AGROFERTIL FECHA: 16 DE JULIO DE 2015	<p style="text-align: center;">HECHO CONSTATADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAMBIO DE USO DE SUELO - ANTIGUA FORMACIÓN VEGETAL DENOMINADA CERRADO, ALTERNADA CON PASTURA IMPLANTADA, ELIMINADA. - VOLTEADO DE COBERTURA VEGETAL, PRESUMIBLEMENTE CON MAQUINARIA PESADA. - INDIVIDUOS DE DIVERSOS TAMAÑOS Y ESPECIES VOLTEADOS CON EXPOSICIÓN DE RAICES. - CONSTATACIÓN DE IMPORTANTE PENDIENTE DE A PROXIMADAMENTE 10 % - ZONA BAJA ANEGADA ALEDAÑA A LOS TRABAJOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO. - EN LA ZONA ALEDAÑA SE OBSERVA BOSQUE ALTO COMO REFERENCIA Y

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

	COMPARACIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA.
VERIFICACIÓN DE FECHA: 23 DE JULIO DE 2015	
<p>ITABO – CANENDIYU. ESTANCIA SAN BLAS PROPIETARIO: SAMUEL RICARDI MATEL.</p> <p>UBICACIÓN S 24° 26.915´ O 054° 37.711´ OBS. Entrada. UTM. 21 J 740036 7.292.756. OBS. Área de cambio de uso de suelo</p>	HECHO CONSTATADO
	<ul style="list-style-type: none"> - CAMBIO DE USO DE SUELO. - ÁREAS DE PREPARACIÓN DE SUELO PARA CULTIVO AGRICOLA PRESUMIBLEMENTE CON MAQUINARIA PESADA. - MONTICULOS DE RESTOS VEGETALES. - EN LA ZONA ALEDAÑA SE OBSERVA BOSQUE ALTO COMO REFERENCIA Y COMPARACIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA - DE CONFORMIDAD A IMÁGENES SATELITALES MULTITEMPOREALES SE PUDO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE UN AREA DEFORESTADA DE APROXIMADAMENTE 660 HECTAREAS.
VERIFICACIÓN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015	
<p>Planta de reutilización y reciclaje de aceite para industria. Responsable: Arnaldo Javier Zarate Ali Lugar: barrio María Auxiliadora de la ciudad de Limpio</p>	
<p>Proyecto Planta de Biodiesel “Sebopora” Responsable David Márquez Lugar: barrio Rincón de Peñón de la ciudad de Limpio.</p>	
VERIFICACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015	
<p>Planta de reciclaje y recupero de residuos de hidrocarburos para calderas Responsable: Manuel Antonio Jara Pico. Lugar: Ypane</p>	

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

BASE DE DATOS																						
ACTIVIDADES	DESCRIPCION																					
Formación de base de datos estadísticos sobre las causas de tala de bosques o formaciones vegetales, conversión y transformación de superficies con cobertura de bosques, tala de árboles con perjuicio a reservas naturales.	<p>-Se ha recabado los datos de todos los justados y tribunales de la republica sobre causas penales.</p> <p>-Se ha realizado un análisis cuantitativo de las conclusiones de las mismas.</p> <p>-Se ha esquematizado y obtenidos los gráficos estadísticos.</p>																					
<p>Total de Causas 1873 Causas Concluidas 941</p> <table border="1"> <caption>Distribución de Causas Concluidas</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros</td> <td>471</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Suspensión</td> <td>246</td> <td>26%</td> </tr> <tr> <td>Sobreseimiento</td> <td>133</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Abreviado</td> <td>27</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Juicio Oral</td> <td>27</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Condenado</td> <td>67</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>		Categoría	Cantidad	Porcentaje	Otros	471	50%	Suspensión	246	26%	Sobreseimiento	133	14%	Abreviado	27	3%	Juicio Oral	27	3%	Condenado	67	4%
Categoría	Cantidad	Porcentaje																				
Otros	471	50%																				
Suspensión	246	26%																				
Sobreseimiento	133	14%																				
Abreviado	27	3%																				
Juicio Oral	27	3%																				
Condenado	67	4%																				

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<p>Seminario de Capacitación de Fecha 29 de junio de 2015. Han participado del seminario 12 Jueces, 21 Fiscales, 28 Actuarios y 58 funcionarios y particulares de diversas instituciones con competencia ambiental.</p>	<p>La Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia, como Dirección de apoyo técnico jurídico al órgano jurisdiccional y teniendo entre los objetivos misionales la capacitación y entrenamiento en materia de derecho ambiental, ha organizado, de manera conjunta con la Secretaria del Ambiente (SEAM), el Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA), y con el apoyo del Comité Holandés de la Unión Mundial por la</p>

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

	<p>Naturaleza (UICN); el Seminario sobre aplicación de Derecho Ambiental, en el Palacio de Justicia de Asunción, en fecha de 19 de junio de 2015.</p> <p>El Seminario ha contado con la participación de profesionales internacionales especializados en el ámbito ambiental, entre ellos el abogado Argentino José Alberto Esaín, quien tuvo a su cargo la disertación sobre <i>“los Principios del Derecho Ambiental, Desde Estocolmo 1972 hasta Río + 20, y las decisiones judiciales basadas en estos principios.”</i></p> <p>Luego ha disertado el Abogado Argentino Guillermo Marchesi, sobre <i>“El proceso ambiental; legitimación activa, tipos de pruebas y como deben ser valoradas, relación de causalidad, concepto de daño ambiental, particularidades de la Sentencias que resuelven casos ambientales”</i>.</p> <p>Finalmente ha realizado su presentación el Abogado compatriota Hugo Enrique Cañiza quien hablo sobre los <i>“20 años de derecho penal ambiental en el Paraguay. Lecciones aprendidas y desafíos, con especial referencia a los casos de deforestación”</i>.</p> <p>El presente Seminario se erige en el primero de una serie de eventos que tiene por finalidad crear las capacidades para hacer frente a los nuevos desafíos ambientales.</p>
<p>“Ciclo de Conferencias en Legislación Ambiental” a realizarse en Sede Central y Filiales de la Facultad mencionada,</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jueves 03 de setiembre del 2015 – Filial Cnel. Oviedo * Jueves 10 de setiembre del 2015 – Filial Caaguazú. * Jueves 17 de setiembre del 2015 – Filial Caacupé. * Miércoles 23 de setiembre del 2015 – Filial Quiindy. * Jueves 22 de octubre del 2015 – Filial San Estanislao. * Lunes 16 de noviembre del 2015 – Sede Central Asunción. 	<p>LEGISLACION AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitucionalidad del Derecho Ambiental - El Derecho Ambiental Internacional (Tratados y Convenios) - Ley 1565/00 - Ley 422/73 Forestal - Ley 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental <p>Disertante/s: Abg. Marcos Benítez Vera, Abg. Hugo Barrientos, Abg. Claudio Velázquez, Ing. Carlos Barrios.</p>

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

ANEXOS

02 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PARTICIPARON VARIAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Corte encabeza trabajos de intervención ambiental

Esta mañana se realizó una reunión interinstitucional con el fin de organizar una agenda de trabajo sobre las intervenciones ambientales que se llevarán a cabo durante los próximos meses. La misma estuvo encabezada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Antonio Fretes.

Me gusta Compartir 23 Twittear 5 G+ 1



Desarrollo de Agenda de intervenciones entre las instituciones con competencia ambiental.

**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**

Verificación in situ de fecha 16 de julio de 2015.
Constatación de deforestación.-

20 DE JULIO DE 2015

OPERATIVO DE COMISIÓN AMBIENTAL ENCABEZADA POR LA CORTE

Constatan tala de árboles y quema de bosques en Itakyry

Prosiguiendo con los trabajos de preservación y recuperación de los recursos naturales, la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia, verificó bosques en la zona de Itakyry, departamento de Alto Paraná. La misma se realizó tras observaciones vía mapeo satelital.

Me gusta Compartir 0 Twittear 3 G+ 0



DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL INFORME DE GESTION



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha compartido la publicación de Secretaría del Ambiente.

30 de octubre a las 9:19 -



SEAM fiscalizó plantas aceiteras en Capiatá y Limpio, en respuesta a denuncias

El día jueves 29 de octubre la Dirección de Fiscalización Ambiental Integral de la Secretaría del Ambiente junto con la Dirección Ambiental de la Corte Suprema de Justicia, en respuesta a denuncias que llegaron a la SEAM, procedieron a la verificación e intervención de tres plantas aceiteras ubicadas en las localidades de Capiatá y Limpio. Los trabajos continuarán el día de hoy viernes 30 de octubre.

La primera intervención se realizó a la Plata de Reutilización de Desechos de Fuel Oil para uso industrial, perteneciente al Sr. Arnaldo Javier Zárate Ali, en el barrio María Auxiliadora, de la localidad de Limpio.

El proyecto se encontraba en etapa de recepción de materia prima (aceite en desuso derivado de petróleo) a través de tanque cilíndrico al cual se le inyecta calor mediante la combustión de biomasa (leña), que cuenta con tres tanques ollas y tres tanques depósitos.

Se observó un sistema de colección para caso de derrame con tanque reservorio. Cuenta con dos extintores de polvo químico seco que se encuentra con fecha caducada, según la etiqueta el venció en diciembre de 2012.

También se observó la impregnación de resto de hidrocarburo en el suelo desnudo

El proyecto no cuenta con el estudio de efluentes como lo exige el artículo 8 de la Declaración DGCCARN N° 3959/2014.

Seguidamente, también en la ciudad de Limpio, la comitiva ambiental procedió a la intervención del Proyecto Planta Biodiesel "Sebopora", perteneciente al Sr. David Márquez, ubicado en el barrio Rincón de Peñón.

Se constató la mala disposición y manejo de los residuos generados durante el proceso de elaboración del biodiesel debido a que no cuenta con planta de tratamiento de los efluentes generados. El efluente es vertido a través de una canaleta revestida hasta la zona baja de la propiedad, es consiste en agua residual resultado del lavado, condensación de vapor y resto de grasa que se arrastra hasta la zona baja donde se observa la acumulación.

DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL INFORME DE GESTION



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha añadido 7 fotos nuevas — con Guillermo Fernandez

30 de octubre a las 11:14 · 🌐

El día viernes 30 de octubre la Dirección de Fiscalización Ambiental Integral de la Secretaría del Ambiente junto con la Dirección Ambiental de la Corte Suprema de Justicia, en respuesta a denuncias que llegaron a la SEAM, procedieron a la verificación e intervención de una aceitera ubicada en las localidades de Ypane.

Se realizó a la Planta de Reciclaje y Recupero de residuos de Hidrocarburos para calderas, perteneciente al Sr. Manuel Antonio Jara.

Actualmente la planta se encuentra en la etapa de recepción de materia prima, se pudo constatar que cuenta con Licencia Ambiental actualizado al año 2015, además el proyecto cuenta para su ejecución infraestructura con 17 tanques cilíndricos para recepción de materia prima y dos tanques hornos, galpón, pileta de evacuación, muro perimetral.

También cuenta con el debido sistema de seguridad en caso de siniestros.

La Fiscalización se realizó conforme al Art. 7 de la Declaración de Impacto Ambiental el cual da cumplimiento.

Las demás intervenciones del día fueron suspendidas por inclemencia del tiempo.-



DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL INFORME DE GESTION

CICLO DE CONFERENCIAS.



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha añadido 6 fotos nuevas — con Guillermo Fernandez y 5 personas más.
12 horas · 🌐

Ciclo de Conferencias de la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia en las filiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.

Lunes 16 de noviembre. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Sede Central. -



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha añadido 3 fotos nuevas.
18 de septiembre · 🌐

Ciclo de Conferencias de la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia en las filiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.

Jueves 17 de setiembre. Filial Caacupe.



DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL INFORME DE GESTION



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha añadido 3 fotos nuevas — en Santani La Ciudad Del Tapiracuai.

23 de octubre a las 9:59 · San Estanislao (Paraguay) ·

Ciclo de Conferencias de la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia en las filiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.

Jueves 22 de octubre . Filial San Estanislao. -



**DIRECCIÓN DE DERECHO AMBIENTAL
INFORME DE GESTION**



Dirección de Derecho Ambiental - Corte Suprema de Justicia ha añadido 5 fotos nuevas — en Quiindy.

24 de septiembre · 🌐

Ciclo de Conferencias de la Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia en las filiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.

Miércoles 23 de setiembre. Filial Quiindy.

